

DECRETO EXENTO N°: 5736 /

PARRAL, Noviembre 15 del 2011.

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.
- 2.- La solicitud de Práctica de Introducción al Mundo Laboral, del Liceo Guillermo Marín de Retiro, a nombre de doña **VALERIA DE JESUS ARIAS SOTO**, es alumna regular del Programa de Secretariado, del Liceo Guillermo Marín de Retiro.-

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la ejecución de la Práctica Profesional, Ad Honorem y sin vínculo de subordinación o dependencia de este municipio, a doña **VALERIA DE JESUS ARIAS SOTO**, del Liceo Guillermo Marín, de Retiro, por (480 Hrs.) cronológicas, a partir del 21.11.2011 y hasta el cumplimiento de las horas señaladas., con un horario de lunes a Jueves de 08.30 a 17.30 horas y los viernes de 08:30 a 16:30 Hrs.-

2.- La práctica será cumplida en el Departamento de Informática, siendo supervisada por doña **LEONOR ESPINAZA MELLA**, Técnico, Grado 12° E.M.R.-

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



JAVIER CARVALLO SAEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION: Archivo, Personal, Interesado, Informática.